



FRECHILLA DE ALMAZÁN

Aprobado por Resolución de Alcaldía, la memoria de la obra "Sustitución de Redes y Pavimentación Fase I y Fase II Calle Iglesia y Santa Elenea en Torremediana" - Plurianual, redactado por D. Ángel Millán de Miguel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por importe de 30.000 euros incluido el IVA, se somete a información pública por espacio de 15 días, para que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

De no presentarse ninguno, se entenderá definitivamente aprobado.

Frechilla de Almazán, 12 de junio de 2023. – El Alcalde, José Javier Borjabad Lapeña 1531

BOPSO-72-26062023